



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BURGOS

Doña María Antonia García López, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Burgos, por medio del presente,

Hace saber:

Que con fecha 25 de septiembre de 2011 se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia la relación de las «candidaturas proclamadas» correspondientes a las Elecciones Locales Parciales que tendrán lugar el próximo día de 20 de noviembre de 2011, y habiéndose encontrado en dicha publicación un error de transcripción, se procede a solicitar para su corrección, ya que donde se indicó candidaturas presentadas debía indicarse candidaturas proclamadas, se adjunta escrito correspondiente a la corrección para su constancia.

Para que conste y surta los efectos oportunos, lo cual expido y firmo en Burgos, a 26 de septiembre de 2011.

La Presidenta,  
María Antonia García López